



**Caixa Preference, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2004 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de
Caixa Preference, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Hemos auditado las cuentas anuales de Caixa Preference, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2003 la Sociedad, aunque tenía actividad, no se encontraba legalmente domiciliada en España, por lo que no elaboró cuentas anuales de acuerdo con la normativa española (véase Nota 2 de la memoria adjunta). No obstante, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caixa Preference, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

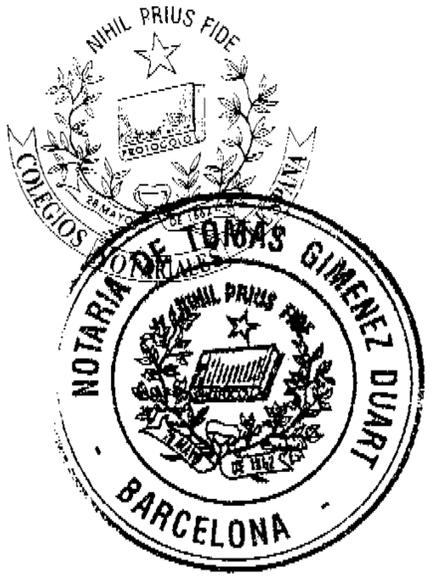
Membre exercent:
DELOITTE, S.L.

Any 2005 Núm. CC008984
CÒPIA GRATUÏTA

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....

Jordi Montalbo

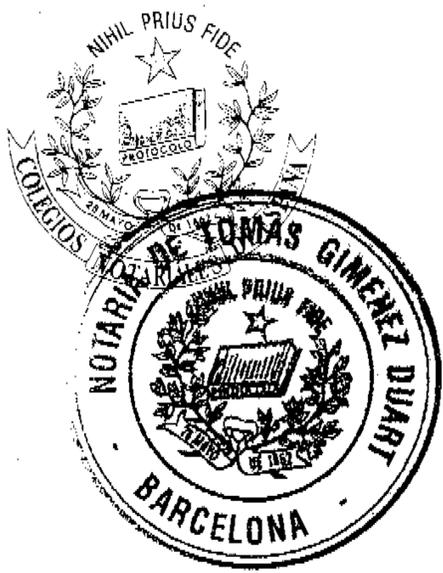
31 de marzo de 2005



Caixa Preference, S.A. Sociedad Unipersonal

Cuentas Anuales correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2004, junto con el Informe
de Gestión

0E5794798



CAIXA PREFERENCE, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)
(Miles de Euros)

ACTIVO	31.12.2004	31.12.2003 (*)	PASIVO	31.12.2004	31.12.2003 (*)
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS: (Nota 7)		
Inmovilizaciones financieras (Nota 6)	3.000.000	3.000.000	Capital suscrito	60	1
Total Inmovilizado	3.000.000	3.000.000	Reservas	2.050	1.601
			Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)	230	449
			Total fondos propios	2.340	2.051
			ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
			Participaciones preferentes (Nota 8)	3.000.000	3.000.000
ACTIVO CIRCULANTE:			ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Inversiones financieras temporales (Nota 6)	292	478	Deudas con empresas del grupo y asociadas		
Tesorería (Nota 5)	2.172	1.573	a corto plazo (Nota 9)	124	-
Total activo circulante	2.464	2.051	Total acreedores a corto plazo	124	-
TOTAL ACTIVO	3.002.464	3.002.051	TOTAL PASIVO	3.002.464	3.002.051

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. En el ejercicio 2003 no se elaboraron cuentas anuales en España (véase Nota 2)

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2004.



CAIXA PREFERENCE, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

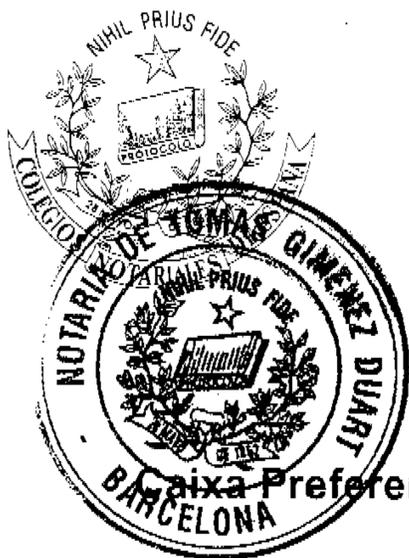
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Miles de euros)

DEBE	2004	2003 (*)	HABER	2004	2003 (*)
GASTOS:			INGRESOS:		
Otros gastos de explotación (Nota 10)	17	16	PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	17	16
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	-	-	Otros intereses e ingresos asimilados:		
Gastos financieros y gastos asimilados:			Por deudas con empresas del grupo (Nota 6)	110.481	114.065
Intereses de participaciones preferentes (Nota 8)	110.110	113.600	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	-	-
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	371	465	PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	-
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	354	449	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-	-
Gastos extraordinarios	-	-	RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	-	-
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	-			
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	354	449			
Impuesto sobre Sociedades (Nota 9)	124	-			
RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	230	449			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. En el ejercicio 2003 no se elaboraron cuentas anuales en España (véase Nota 2)

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2004.



Caixa Preference, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

1. Actividad de la Sociedad

Caixa Preference S.A., Sociedad Unipersonal, (la "Sociedad") fue constituida el 23 de marzo de 1999 bajo la denominación de Caixa Preference Limited a tenor de la legislación de las Islas Caimán. Con fecha 8 de noviembre de 2004 la Sociedad cambió su denominación por la actual y trasladó su domicilio social a España. Como consecuencia del traslado de domicilio indicado, la Sociedad ha pasado a adquirir la nacionalidad española, así como la forma jurídica de Sociedad Anónima regulada en el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Constituye el objeto social exclusivo de la Sociedad la emisión de participaciones preferentes con la garantía de Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona ("la Caixa"), para su colocación tanto en los mercados nacionales como internacionales, conforme con lo establecido en la disposición adicional Segunda de la Ley 13/1985 según se establece en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003 de 4 de julio sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención de blanqueo de capitales.

Para una correcta interpretación de los estados financieros debe considerarse que la Sociedad desarrolla su actividad como sociedad del Grupo Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, obteniendo del mismo las garantías necesarias y realizándose su gestión por personal de dicho Grupo. En consecuencia, los estados financieros deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como sociedad independiente.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas a los estados financieros respecto a información de cuestiones medioambientales.

Regulación de Sociedades Unipersonales

Como se indica en la Nota 7, al 31 de diciembre de 2004 la totalidad del capital social era propiedad de Caixa Holding, S.A. por lo que la Sociedad ostentaba la condición de unipersonalidad a dicha fecha. De acuerdo con la normativa vigente sobre unipersonalidad (Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada) se hace constar que la Sociedad tiene formalizado el pertinente libro-registro de contratos con su accionista único.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y se presentan siguiendo los modelos establecidos por el Real Decreto 1643/1990 de 20 de diciembre, por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del periodo de la Sociedad.



Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio y/o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) *Comparación de la información*

Hasta la fecha de traslado de su domicilio social a España y de adaptación a la normativa española (véase Nota 1), la Sociedad venía elaborando sus estados financieros y cuentas anuales de acuerdo con los principios contables y normas de valoración establecidos por las Normas Internacionales de Contabilidad publicadas por el "International Accounting Standard Board". Así, al 31 de diciembre de 2003, la Sociedad tenía registrado el importe de las emisiones vivas de participaciones preferentes dentro del epígrafe "Fondos propios" y venía registrando las remuneraciones por las mismas como distribución del resultado económico del ejercicio en que se devengaban.

Con objeto de facilitar la comparabilidad de los saldos y transacciones del ejercicio 2004 con los del anterior, los correspondientes a este último se han adaptado, a efectos de presentación, a los principios contables y normas de valoración establecidos por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad aplicable en España. Así, las emisiones vivas de participaciones preferentes al 31 de diciembre de 2003 se presentan incluidas, por su importe nominal, en el epígrafe "Acreedores a largo plazo" del pasivo del balance de situación, registrándose la remuneración devengada por las mismas durante dicho ejercicio como "Gastos financieros y gastos asimilados" en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003. En consecuencia, los importes y desgloses correspondientes al ejercicio 2003 incluidos a efectos comparativos en las presentes cuentas anuales no coinciden con los formulados por los Administradores de la Sociedad con fecha 20 de mayo de 2004 en su anterior domicilio social de Islas Cayman, bajo Normas Internacionales de Contabilidad.

3. Principios contables y normas de valoración

Los principios de contabilidad y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido los siguientes:

a) *Principio del devengo*

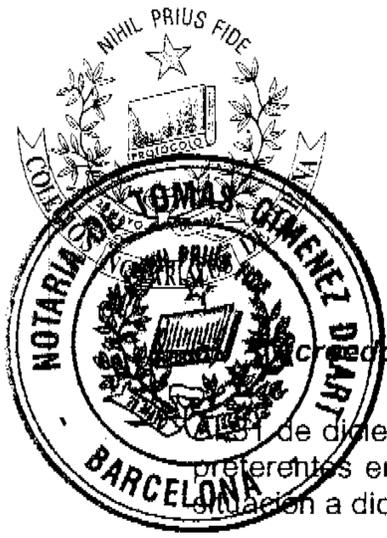
Los ingresos y gastos se reconocen en función de su período de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria y financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre de cada ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

b) *Inmovilizaciones financieras e Inversiones financieras temporales*

El saldo del epígrafe "Inmovilizaciones financieras" del balance de situación adjunto recoge el importe nominal de los depósitos que mantenía la Sociedad con Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, surgido a raíz de las emisiones de participaciones preferentes.

Por otro lado, dentro del epígrafe "Inversiones financieras temporales" del balance de situación adjunto se recogen los intereses devengados y no cobrados generados por los depósitos anteriormente mencionados.



Acreeedores a largo plazo

El 31 de diciembre de 2004 la Sociedad tenía registrado el importe de las emisiones vivas de participaciones preferentes en el epígrafe "Acreeedores a largo plazo - Participaciones preferentes" del pasivo del balance de situación a dicha fecha.

d) Acreeedores a corto plazo

Las deudas, todas ellas con vencimiento hasta doce meses a partir de la fecha de los balances de situación, se contabilizan por su valor de reembolso.

e) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico de cada ejercicio, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto.

4. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2004 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Miles de Euros
Total resultado del ejercicio	230
Importe a repartir	230
Reparto	
Reserva Legal	12
Reservas Voluntarias	218
Total repartido	230



El saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2004 y 2003 corresponde a una cuenta corriente abierta en "la Caixa". Durante 2004 y 2003 la cuenta corriente devengó un tipo medio de interés del 0,10%.

6. Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales

Inmovilizaciones financieras

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 recoge los depósitos que mantenía, a dicha fecha, la Sociedad en "la Caixa" surgido a raíz de las emisiones de participaciones preferentes (Nota 8).

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es el siguiente:

	Tipo de interés al		Moneda	Miles de euros al	
	31-12-04	31-12-03		31-12-04	31-12-03
Depósito en "la Caixa" relativo a las Acciones Preferentes en Euros de la Serie A de 1999 (Nota 8)	2,24%	2,20%	Euro	1.000.000	1.000.000
Depósito en "la Caixa" relativo a las Acciones Preferentes en Euros de la Serie B de 2000 (Nota 8)	4,43%	4,43%	Euro	2.000.000	2.000.000

La Sociedad y "la Caixa" han acordado un tipo de interés para el depósito subordinado relativo a las Participaciones Preferentes en Euros de la Serie A de 1999 al menos igual a la remuneración a pagar por las Participaciones Preferentes en cada fecha de pago. El tipo de referencia para este depósito es el Euribor a 3 meses más un margen medio del 0,065 por ciento y el 0,08 por ciento, para el 2004 y 2003, respectivamente, pagadero trimestralmente los días 30 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año. Las fechas de fijación de los tipos de interés son dos días hábiles seleccionados antes del primer día de cada período de interés correspondiente. El tipo medio de interés para los ejercicios 2004 y 2003 fue del 2,15% y el 2,5%, respectivamente. El vencimiento de este Depósito está vinculado a la fecha de amortización de las Participaciones Preferentes de la Serie A.

La Sociedad y "la Caixa" han acordado un tipo de interés para el depósito subordinado relativo a las Participaciones Preferentes en Euros de la Serie B de 2000 al menos igual a la remuneración a pagar por las Participaciones Preferentes en cada fecha de pago. El tipo de referencia para este depósito es el Euribor a 3 meses más un margen medio del 0,0625 por ciento y el 0,08 por ciento para el 2004 y 2003, respectivamente, pagadero trimestralmente los días 30 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año. Las fechas de fijación de los tipos de interés son dos días hábiles seleccionados antes del primer día de cada período de interés correspondiente. El tipo medio de interés para los ejercicios 2004 y 2003 fue del 4,43%. El vencimiento de este Depósito está vinculado a la fecha de amortización de las Acciones Preferentes de la Serie B.

Los intereses generados a favor de la Sociedad por estos depósitos en el ejercicio 2004 han ascendido a 110.481 miles de euros, y se encuentran registrados en el epígrafe "Otros intereses e ingresos asimilados - por deudas con empresas del grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

Inversiones financieras temporales

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 recoge los intereses devengados y no cobrados de los depósitos anteriormente mencionados.



Fondos Propios

El movimiento que se ha producido en el saldo de las cuentas que integran el capítulo "Fondos Propios" durante el ejercicio 2004, se resume a continuación:

	Miles de Euros			
	Capital Suscrito	Reserva Legal	Reserva Voluntaria	Resultado Neto del Ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2003	1	-	1.601	449
Ampliación de Capital	59	-	-	-
Distribución del resultado neto del ejercicio anterior	-	-	449	(449)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	230
Saldos al 31 de diciembre de 2004	60	-	2.050	230

Capital Suscrito

A 31 de diciembre de 2004, el capital social, que asciende a 60.102 euros, está representado por 1.000 acciones nominativas, de 60,2 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas por Caixa Holding S.A, accionista único de la Sociedad. Dicha Sociedad pertenece al Grupo Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona.

Como consecuencia del traslado del domicilio social a España y de la adaptación al ordenamiento jurídico español, la Sociedad, con fecha 8 de noviembre de 2004, re denominó el capital al 31 de diciembre de 2003 en dólares a euros, y procedió al aumento de capital a través del incremento del valor nominal de las 1.000 acciones ordinarias existentes, hasta alcanzar la cifra mínima de capital social que establece la legislación española para una Sociedad Anónima.

Reserva Legal

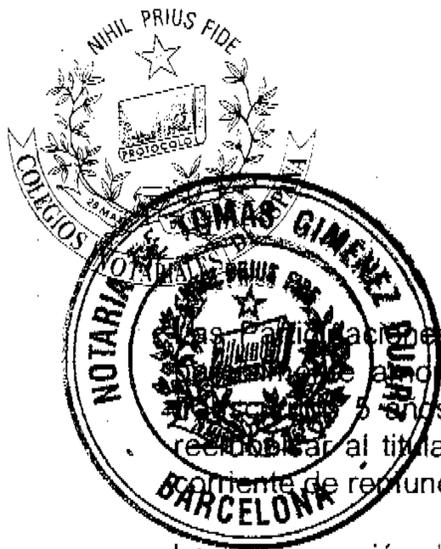
De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, límite que se alcanzará tras la distribución de resultados del ejercicio 2004. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

8. Participaciones preferentes

La Sociedad ha efectuado dos emisiones de Participaciones Preferentes:

Participaciones Preferentes en Euros de la Serie A

La emisión de las Participaciones Preferentes de la Serie A consta de 1.000.000 de participaciones, totalmente desembolsadas, de 1.000 euros de valor nominal cada una. Estas participaciones permiten a sus titulares percibir una remuneración preferente en efectivo referenciada al Euribor a 3 meses más un margen de un 0,06%, pagadera trimestralmente los días 30 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, siendo el 30 de junio de 1999 la fecha del primer pago. Las fechas de fijación de la remuneración son dos días hábiles seleccionados anteriores al primer día de cada período de interés correspondiente. La remuneración anual mínima de las Participaciones Preferentes de la Serie A era de un 3,94% durante los tres primeros años a partir de la fecha de emisión. Por ello, dicha remuneración mínima fue únicamente aplicable a 30 de junio de 2002.



Las Participaciones Preferentes de la Serie A fueron emitidas el 25 de junio de 1999 y pueden ser total o parcialmente amortizadas por la Sociedad, previa autorización del Banco de España, siempre que hayan transcurrido 5 años desde la fecha del cierre del período de suscripción, en cuyo caso la Sociedad deberá reembolsar al titular el valor nominal de las participaciones más la remuneración correspondiente al período corriente de remuneración a la fecha de amortización.

La remuneración durante los ejercicios 2004 y 2003 correspondiente a las Participaciones Preferentes de la Serie A ha ascendido a un total de 21.422 miles de euros y 24.848 miles de euros, respectivamente, y se encuentra recogida en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados - Intereses de participaciones preferentes" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Las Participaciones Preferentes de la Serie A cotizan en el Mercado A.I.A.F. de Madrid. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los valores de mercado por acción fueron del 100,54% y el 100,22%, respectivamente.

Participaciones Preferentes en Euros de la Serie B

La emisión de las Participaciones Preferentes de la Serie B consta de 2.000.000 de participaciones, totalmente desembolsadas, de 1.000 euros de valor nominal cada una. Estas participaciones permiten a sus titulares percibir una remuneración preferente en efectivo referenciada al Euribor a 3 meses más un margen de un 0,06%, pagadero trimestralmente los días 30 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, siendo el 30 de junio de 2000 la fecha del primer pago. Las fechas de fijación de la remuneración son dos días hábiles seleccionados anteriores al primer día de cada período de interés correspondiente. La remuneración mínima y máxima anual de las Participaciones Preferentes de la Serie B será de un 4,43% y un 6,83%, respectivamente, durante los diez primeros años desde la fecha de emisión.

Las Participaciones Preferentes de la Serie B fueron emitidas el 23 de junio de 2000 y pueden ser total o parcialmente amortizadas por la Sociedad, previa autorización del Banco de España, siempre que hayan transcurrido 5 años desde la fecha del cierre del período de suscripción, en cuyo caso la Sociedad deberá reembolsar al titular el valor nominal de las participaciones más la remuneración correspondiente al período corriente de remuneración a la fecha de amortización.

La remuneración pagada durante los ejercicios 2004 y 2003 correspondiente a las Participaciones Preferentes de la Serie B han ascendido a un total de 88.688 miles de euros y 88.752 miles de euros, respectivamente, y se encuentra recogida en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados - Intereses de participaciones preferentes" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Las Participaciones Preferentes de la Serie B cotizan en el Mercado A.I.A.F. de Madrid. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los valores de mercado por acción fueron del 101,10% y el 100,406%, respectivamente.

Los recursos obtenidos de las emisiones se han depositado en su totalidad, descontados los gastos de emisión y de gestión, y de forma permanente en Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona (Nota 6).

9. Situación Fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados. Al 31 de diciembre de 2004 el resultado contable antes de impuestos coincidía con la base imponible.

A continuación se detalla el cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2004:

Concepto	Miles de Euros
Resultado Base Imponible	354
Cuota del ejercicio al 35% sobre el resultado contable ajustado	124
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	124



del epígrafe "Acreedores con empresas del grupo y asociadas" del pasivo del balance de situación de la Sociedad, el cual corresponde al importe pendiente de pago en concepto del Impuesto de Sociedades, al estar en régimen de tributación consolidado.

La Sociedad tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son aplicables de los ejercicios no prescritos. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la Sociedad como consecuencia de una inspección eventual.

10. Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Gastos de explotación-

En el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen 6 miles de euros correspondientes a honorarios de Deloitte S.L. en concepto de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad, no existiendo ningún otro concepto de la sociedad antes mencionada ni de sociedades vinculadas a la misma.

11. Otra información

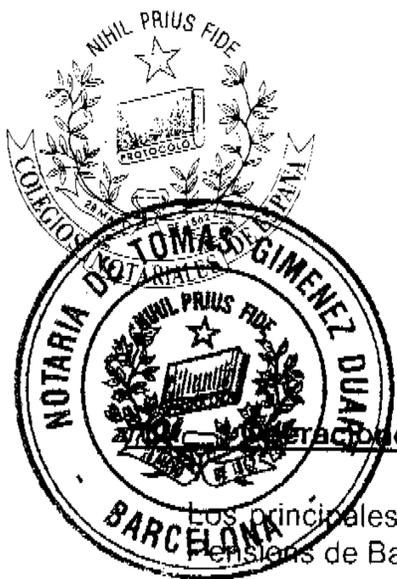
La Sociedad no ha mantenido trabajadores en plantilla durante el período. Los servicios de administración han sido prestados por personal de la sociedad dominante.

Los administradores de la Sociedad no han percibido de ésta durante el ejercicio 2004 ningún tipo de retribución, sueldo o dieta de cualquier clase.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2004 no existían anticipos, créditos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones, seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales respecto a los miembros del Consejo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se informa que ningún miembro del Consejo de administración de la Sociedad ejerce cargos o funciones en órganos de administración de sociedades con la misma, análoga o complementaria tipología de actividad a la que constituye el objeto social de Caixa Preference, S.A., ni ostentan participación alguna en sociedades con la misma, análoga o complementaria tipología de actividad a la de la Sociedad.

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, ningún miembro del Consejo de Administración realiza, por cuenta propia o ajena, actividades de la misma, análoga o complementaria tipología de actividad de la que constituye el objeto social de Caixa Preference, S.A..



Operaciones con sociedades vinculadas

Los principales saldos mantenidos por la Sociedad con sociedades pertenecientes al Grupo Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, al cierre del ejercicio 2004, son los siguientes:

	Miles de Euros
BALANCE DE SITUACIÓN:	
Activo-	
Inmovilizaciones financieras (Nota 6)	3.000.000
Inversiones financieras temporales (Nota 6)	292
Tesorería (Nota 5)	2.172
Pasivo-	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	124
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	
Debe-	
Haber-	
Otros intereses e ingresos asimilados (Nota 6)	110.481

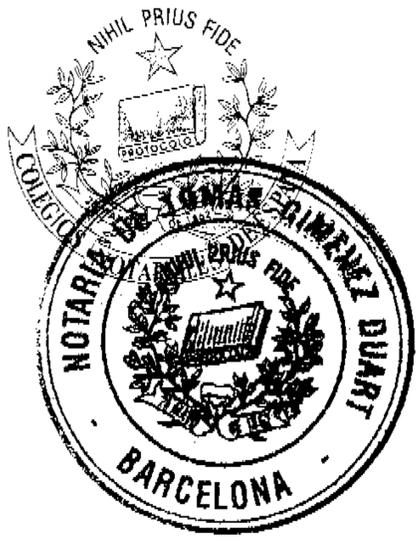


13. Cuadro de financiación

A continuación se muestra el cuadro de financiación de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2004:

APLICACIONES	Miles de Euros		ORÍGENES	Miles de Euros	
	Ejercicio 2004	Ejercicio 2004		Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
			Recursos procedentes de las operaciones: Resultado del ejercicio	230	449
			Capital	230	449
				59	
TOTAL APLICACIONES	0	0	TOTAL ORÍGENES	289	449
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	289	449	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)		
TOTAL	289	449	TOTAL	289	449

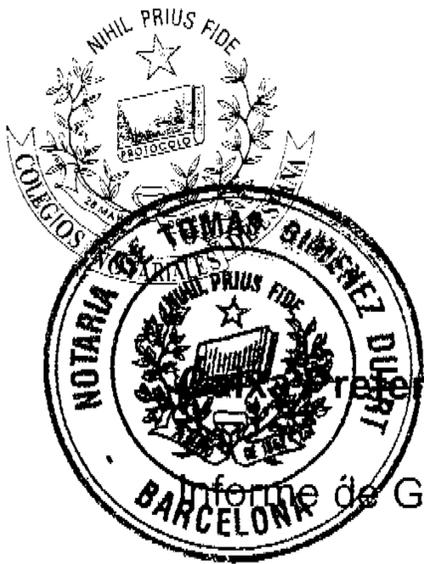
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Miles de Euros			
	2004		2003	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Acreedores Corto Plazo		124		
Tesorería	599		542	
Inversiones Financieras Temporales		186		93
TOTAL	599	310	542	93
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	289		449	



Caixa Preference, S.A. Sociedad Unipersonal

Informe de Gestión del ejercicio 2004

0E5794786



Caixa Preference, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del ejercicio 2004

Hasta el 8 de noviembre de 2004 la Sociedad era residente en las Islas Cayman, bajo la denominación de Caixa Preference Ltd. A partir de esa fecha la Sociedad cambió su denominación por la actual y trasladó su domicilio social a España. Como consecuencia del traslado de domicilio indicado, la Sociedad ha pasado a adquirir la nacionalidad española, así como la forma jurídica de Sociedad Anónima regulada en el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante el ejercicio 2004, la Sociedad ha mantenido la actividad de ejercicios anteriores, siendo el objeto social exclusivo de la Sociedad la emisión de participaciones preferentes con la garantía de Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona ("la Caixa"), conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985 de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros.

La Sociedad durante este ejercicio no ha realizado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Caixa Preference, S.A.U. no ha realizado adquisiciones de acciones propias durante el ejercicio 2004.

No se prevén cambios significativos para el ejercicio 2005.